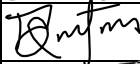
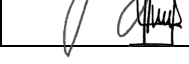


ACTA No. 19-2020

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual Google Meet	22 de septiembre de 2020	10:00 A.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Roberto Ferro Escobar	Representante de Docentes	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de Egresados	
Johann Hernández Mora	Representante de Docentes	
Néstor Gabriel Forero Saboya	Representante de Estudiantes	

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (*Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*).

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura de acta anterior

1. Solicitud de homologación (estudiante José Vicente Reyes)
2. Solicitud de prórroga (estudiante Diego Aguirre)
3. Solicitudes (estudiante Marco Aguilera P.)
4. Jornada Académica de Sustentaciones 2020-3
5. Fecha de Defensa de Tesis Doctoral (estudiante John Petearson Anzola)

VARIOS

- a. Solicitud de Dr. Arles Prieto Moreno, para realizar una estancia de investigación
- b. Inquietud Profesor Elvis Eduardo Gaona
- c. Valor pago a pares evaluadores de libros - 2020



- d. Docente Invitado
- e. Solicitud representante de estudiantes

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Solicitud de homologación (estudiante José Vicente Reyes)

Se da lectura ante el Consejo Curricular el formato de homologación debidamente diligenciado por el estudiante José Vicente Reyes con aval de su director, el Dr. Giovanni Mauricio Tarazona, quienes solicitan la homologación del espacio académico:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a Homologar
Gestión de Sistemas Logísticos (3 créditos - 2015)	Electiva de Contexto de Investigación I
Gestión de proyectos (2 créditos - 2015)	
Sistemas Expertos e Inteligencia Artificial (3 créditos-2013)	Electiva de Profundización I (4 créditos)
Redes locales Industriales (3 créditos - 2013)	
Sistemas Dinámicos Lineales y No Lineales (3 créditos-2012)	Electiva de Profundización II (4 créditos)
Electiva en programación de la producción (Scheduling) (2 créditos - 2015)	

Las asignaturas solicitadas, fueron cursadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Maestría en Ingeniería Industrial - Énfasis en Automática e Informática Industrial. El Consejo Curricular del Doctorado aprueba la homologación de la Electiva de Contexto de Investigación y solicita concepto a revisores respecto a las electivas de Profundización I y II.

2. Solicitud de prórroga (estudiante Diego Aguirre)

Se da lectura ante el Consejo Curricular la solicitud del estudiante, Diego Aguirre avalada por su director el Dr. Julio Barón Velandia. El Consejo Curricular revisó la solicitud de prórroga y le informa al estudiante y al director que en atención a la Resolución 016 de 2020 del CSU el periodo académico 2020-1 no será tenido en cuenta para efectos de permanencia, por tanto, cuentan con un semestre adicional para remitir la solicitud.



3. Depósito de tesis (estudiante Marco Aguilera P.)

El Consejo Curricular del Doctorado verifica el cumplimiento de los requisitos contemplados en el reglamento y por unanimidad decide aplazar dicha aprobación, dado que no se evidencia el cumplimiento de la pasantía de investigación.

4. Jornada Académica de Sustentaciones 2020-3

El Consejo Curricular, una vez revisada la documentación remitida por cada estudiante, procede a nombrar los jurados revisores de la siguiente manera:

ESTUDIANTE	DIRECTOR / CODIRECTOR	JURADO INTERNACIONAL	JURADO NACIONAL	JURADO INTERNO
Adrián Quiroga Rodríguez (INSTITUCIONALIZACIÓN)	DIRECTOR Dra. Lilia Edith Aparicio Pico	José Fernando Flórez Colegio de Medicina Universidad de Texas	Dr. Eduardo Carrillo Zambrano Universidad Autónoma de Bucaramanga	Dr. Nelson Enrique Vera Parra Universidad Distrital Francisco José de Caldas
José Vicente Reyes Mozo (INSTITUCIONALIZACIÓN)	DIRECTOR Dr. Giovanni Mauricio Tarazona CODIRECCIÓN Vicente García Díaz	Dr. Javier Martínez Torres Universidad de Vigo – España	Dr. Luis Felipe Herrera Quintero Universidad Piloto de Colombia	Dr. Roberto Ferro Escobar Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Olgier Sebastián Morales (INSTITUCIONALIZACIÓN)	DIRECTOR Dr. Giovanni Mauricio Tarazona	Dr. Jordán Pascual Espada Universidad Internacional de la Rioja	Dra. Alexandra María López Sevillano Secretaria de Salud de Bogotá	Dr. Elvis Eduardo Gaona Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Así mismo, y de acuerdo al calendario aprobado por éste cuerpo colegiado, se establece que la jornada Académica de Sustentaciones se realizará entre el 26 de octubre y el 6 de noviembre (preferiblemente el 6 de noviembre).

5. Fecha de Defensa de Tesis Doctoral (estudiante John Petearson Anzola)

Se procede a socializar con el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería los conceptos remitidos por los tres miembros del Tribunal de Defensa de la Tesis Doctoral titulada “MODELO DE ENRUTAMIENTO BASADO EN BICLUSTERING PARA REDES DE SENSORES INALÁMBRICAS EN EL INTERNET DE LAS COSAS”, del estudiante John Petearson Anzola dirigido por el Dr. Giovanni Mauricio Tarazona; Dr. 丁一賢 I-Hsien Ting (Jurado Extranjero), el Dr. Juan Manuel Cueva Lovelle (Jurado Extranjero) y el Dr. Paulo Alonso Gaona (Jurado Interno).

mt



Una vez revisado cada concepto, en los cuales se expresa la viabilidad para que la Tesis pueda ser defendida, el Consejo Curricular aprueba unánimemente la realización de la Jornada Académica de Defensa de la Tesis Doctoral, la cual queda programada, de acuerdo con la disponibilidad de los miembros del Tribunal para el día 04 de noviembre de 2020, a las 09:00 AM.

VARIOS

- a. Solicitud de Dr. Arles Prieto Moreno, para realizar una estancia de investigación

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, la solicitud remitida por el Ingeniero Arles Prieto Moreno, en la cual solicita adelantar una práctica en formación de investigación bajo la tutoría del profesor Jorge Saby Beltrán; el Consejo Curricular del Doctorado decide aplazar la aprobación e invitar al Dr. Jorge Saby Beltrán para una próxima sesión.

- b. Inquietud Profesor Elvis Eduardo Gaona

El profesor Elvis Eduardo Gaona se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, el requerimiento enviado por el profesor Elvis Eduardo Gaona, donde sugiere se modifique el formato de evaluación correspondiente al de estructura básica del proyecto de investigación doctoral. El Consejo Curricular del Doctorado decide designar al docente Diego Julián Rodríguez, para realizar dichas modificaciones.

- c. Valor pago a pares evaluadores de libros - 2020

El profesor Francisco Santamaría solicita al Consejo Curricular que se apruebe una tarifa para pago de reconocimiento para evaluadores de libros para el año 2020.

El Consejo aprueba el pago de cuatrocientos mil pesos (\$400.000) a cada revisor externo de libros durante el año 2020.

- d. Docente Invitado

El profesor Francisco Santamaría solicita al Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, la participación del Dr. Miguel Ángel Jaller Martelo como docente invitado, para desarrollar un seminario de 14 horas, como estrategia dentro de la formulación y creación del énfasis de Ingeniería Industrial, de acuerdo al plan de actividades adjunto a esta acta.

El Consejo Curricular del Doctorado aprueba dicha solicitud.



e. Solicitud representante de estudiantes

El representante de los estudiantes, solicita enviar una notificación y recordatorio de cumplimiento de requisitos, para el trámite de solicitudes de prórroga, este tema se seguirá desarrollando desde la Coordinación.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 06 de octubre de 2020. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2020 a las 12:00 p.m.